

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Europea de Valencia	Facultad de Ciencias Sociales	46061721	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Dirección Logística y Gestión de la Cadena de Suministro / Master in Logistics and Supply Chain Management		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección Logística y Gestión de la Cadena de Suministro / Master in Logistics and Supply Chain Management por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANA MARIA FERRER LOPEZ	Responsable de Gestión e Innovación de Títulos		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO	Rectora		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN	Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Paseo de la Alameda, 7	46010	València	608429059
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es	Valencia/València		



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Valencia/València, AM 5 de junio de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección Logística y Gestión de la Cadena de Suministro / Master in Logistics and Supply Chain Management por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Europea de Valencia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
082	Universidad Europea de Valencia	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	6

1.4-1.9 Universidad Europea de Valencia

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
46061721	Facultad de Ciencias Sociales	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Sociales

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
60		200
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
260	260	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
1.11. Objetivos formativos Principales objetivos formativos del título - Proporcionar a los estudiantes los conocimientos, habilidades y competencias para organizar y desarrollar todos los pasos y procesos que se puedan dar dentro de un proyecto logístico. - Desarrollar las habilidades para analizar los procesos que se llevan a cabo dentro de una cadena de suministro. - Facilitar los conocimientos y habilidades para elaborar soluciones a las incidencias detectadas mediante el análisis previo de un proceso dentro de un proyecto logístico. - Desarrollar la capacidad en los estudiantes para valorar las fortalezas de los miembros de los diferentes equipos de trabajo dentro de cada uno de los procesos que se llevan a cabo dentro de un proyecto logístico, maximizando su rendimiento. - Proporcionar a los estudiantes la capacidad de desarrollar estrategias comerciales y financieras en la gestión logística, organizar la logística empresarial y los modelos de gestión de flujos de mercancías, así como dominar las herramientas necesarias para planificar estratégicamente según el principio de reducir inversión, tiempo y esfuerzo (LEAN). - Enseñar a manejar las principales herramientas para el desarrollo eficiente de un proyecto logístico. - Facilitar las habilidades para diseñar y planificar la logística global de una empresa, incluyendo la gestión de canales comerciales internacionales, y dominar las técnicas de planificación para optimizar recursos en proyectos de logística y cadena de suministro. 1.12. Estructuras curriculares específicas No procede. 1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas No procede.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
https://univeuropeaes-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/innovaciontitulosuev_universidadeuropea_es/EV3QdZc6UVtFtLzQbgKuNOYBt4NvDo5S5nIqgt_a9u9a3w?e=Vxc		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL		

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
CON01 - Recopilar las diferentes estrategias, modelos y técnicas financieras que se pueden aplicar a la cadena de suministro. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON02 - Identificar características dentro del marco jurídico, social y económico que influyan en el proceso logístico de una empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON03 - Diferenciar cada uno de los pasos dentro de un proyecto logístico de una empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON04 - Valorar los desafíos y retos de los nuevos modelos de negocio del sector logístico. TIPO: Conocimientos o contenidos



CON05 - Identificar las nuevas tecnologías aplicables en logística. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON06 - Describir los principios básicos de la innovación aplicada a la cadena de suministro. TIPO: Conocimientos o contenidos
CP01 - Diseñar sistemas de abastecimiento y distribución de bienes mediante la creación y transformación de procesos logísticos. TIPO: Competencias
CP02 - Planificar y diseñar un plan estratégico para la transformación digital de la logística de una empresa a partir de las principales tecnologías y tendencias de las cadenas de suministro. TIPO: Competencias
CP03 - Analizar y evaluar procedimientos y medidas para organizar los departamentos de compras, aprovisionamiento, producción y distribución de un producto en cualquier empresa. TIPO: Competencias
CP04 - Aplicar una visión estratégica de la logística, interpretando los conceptos económicos básicos, así como el funcionamiento microeconómico y macroeconómico. TIPO: Competencias
CP05 - Diseñar la logística global de una empresa, así como la gestión de la cadena de suministro de los canales comerciales internacionales. TIPO: Competencias
CP06 - Utilizar las tecnologías de la información de apoyo a la logística para la toma de decisiones basada en el dato. TIPO: Competencias
CP07 - Analizar y evaluar diseños robotizados razonados y argumentados del almacén que permitan a una empresa la mejora de su gestión de stocks, consiguiendo un flujo óptimo de materiales y costes. TIPO: Competencias
CP08 - Analizar y valorar los riesgos financieros y de cobro que presentan las operaciones de comercio exterior, examinando las coberturas de seguros, garantías internacionales y las plataformas digitales de pago más adecuadas. TIPO: Competencias
CP09 - Investigar la importancia del proceso de globalización para las empresas, analizando cómo su desarrollo impacta directamente en el proceso de producción e intercambio de bienes y servicios. TIPO: Competencias
CP10 - Evaluar y aplicar las técnicas y los instrumentos de planificación y gestión integral para optimizar los recursos económicos, materiales y personales invertidos en la implantación y el desarrollo de un proyecto de logística y cadena de suministro. TIPO: Competencias
CP11 - Evaluar e investigar los riesgos de un proyecto integral de logística y cadena de suministro, anticipando su aparición y estableciendo estrategias y acciones para prevenirlos y limitar su impacto. TIPO: Competencias
CP12 - Planificar cada una de las fases y los objetivos estratégicos de un proyecto integral de logística y cadena de suministro desde la visión de un Project Manager. TIPO: Competencias
CP13 - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la logística y la cadena de suministros. TIPO: Competencias
CP14 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias para la elaboración de un trabajo/proyecto de investigación relacionado con las actividades desarrolladas por las empresas de logística y de la cadena de suministro y su defensa ante un tribunal universitario. TIPO: Competencias
CP15 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias
HAB03 - Utilizar herramientas y metodologías existentes para la mejora continua y gestión de proyectos. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB04 - Testar el uso de aplicaciones de inteligencia artificial y automatización empleadas dentro de la cadena de suministro. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB05 - Aplicar datos en tiempo real, de la demanda y otros factores, a la gestión de una cadena de suministro. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB06 - Diseñar estrategias financieras que apliquen a la gestión del proceso logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB07 - Diseñar estrategias sostenibles para el proceso logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB08 - Aplicar técnicas de dirección y liderazgo dentro del proyecto logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB1 - Diseñar estrategias comerciales orientadas a mercados nacionales e internacionales. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB2 - Emplear nuevas estrategias y tecnologías para la mejora de la eficiencia en la cadena de suministro de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN



Sistemas de información previo

Previamente a matricularse por primera vez en la Universidad Europea, los estudiantes reciben toda la información necesaria sobre el proceso de ingreso, proceso de matrícula, planes de estudio, herramientas tecnológicas e informáticas necesarias para el adecuado seguimiento del curso, honorarios académicos, ayudas al estudio y normas de admisión, sin perjuicio de toda la información recogida en la página Web de la UE: www.universidadeuropea.com

Además, esta información, así como cualquier duda que les pueda surgir a los/las estudiantes, también se transmite de forma personal a través del Departamento de Admisiones. Dicha información se articula a través de documentos internos donde se explican las características generales del plan de estudios, y que son manejados por las distintas instancias que intervienen en los primeros contactos de los/las estudiantes con la Universidad.

Entre la información previa que se ofrece a los estudiantes interesados en el presente título se encuentra el perfil de ingreso recomendado, que servirá de guía a su incorporación a sus estudios universitarios. Este perfil se concreta en la siguiente información:

Perfil de ingreso recomendado

El Máster está enfocado a estudiantes con el siguiente perfil de ingreso:

- Perfiles de ingreso directo:
 - Graduado o Licenciado Ingeniería Industrial.
 - Graduado o Licenciado Ingeniería de Transportes.
 - Otras ingenierías que incluyan en su plan de estudios asignaturas relacionadas con empresa (Gestión empresarial).
 - Graduado o Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
 - Graduado o Licenciado en Economía.
 - Graduado o Licenciado en Transporte y Logística.

3.1.1. Requisitos de acceso

En lo referente al acceso al Máster, se atenderá a lo establecido en el artículo 18 del RD 822/2021, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario.

3.1.1.1. Criterios de acceso

Para el acceso al máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el art. 18.1 y 18.2 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de graduada o graduado español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de máster universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

3.1.2. Procedimiento de admisión

Toda la información referente al proceso de admisión es pública y de libre acceso a través de la página web de [admisión](#) de la Universidad y accediendo a la normativa de admisiones publicada en el siguiente link: [Normativa Valencia](#)

En el [Reglamento](#) de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario, consta la información relacionada con la matriculación a másteres habilitantes y no habilitantes, y al acceso y admisión a los másteres de la universidad.

3.1.2.1. Procedimiento general de admisión

El departamento de admisiones de la universidad es el órgano responsable de la admisión al máster de referencia y está formado por especialistas en el ámbito de conocimiento del título, que conocen a la perfección el plan de estudios, los requisitos de acceso, así como las pruebas que han de realizar los futuros estudiantes.

Un estudiante que llega a la Universidad para pedir información sobre una titulación es recibido por un asesor de admisiones. Los asesores explican al futuro estudiantado cómo es el proceso de admisión y la documentación necesaria para iniciar los estudios en la Universidad. El ingreso en la Universidad Europea dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

El procedimiento establecido en la Universidad para el acceso a este título será el siguiente:

- El estudiante solicita al departamento de Admisiones el acceso al máster acompañando la solicitud de su expediente académico, incluyendo la declaración de aceptación y reconocimiento que ha sido informado de los recursos tecnológicos que precisará disponer para poder cursar el título en modalidad virtual.
- El responsable de facultad del departamento de admisiones verifica si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su expediente académico o trayectoria profesional o de sí, en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título.
- El responsable de facultad del departamento de admisiones realizará las pruebas de admisión con el fin de evaluar la *adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el título propuesto*, así como para detectar necesidades específicas de formación.

La Universidad Europea ha establecido como prueba de admisión una entrevista personal que se valorará, junto al expediente académico del estudiante, de la siguiente manera:

- Nota media del expediente académico: 60%.



- Entrevista: 40%

La entrevista se puede realizar de manera presencial u on-line. Dicha prueba será realizada desde el Departamento de Admisiones de la Universidad Europea.

La **entrevista personal** tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el título propuesto y darle a conocer el perfil de egreso del titulado. Así, se exploran mediante preguntas abiertas aspectos como la motivación del estudiante, los conocimientos necesarios y la formación complementaria.

La ponderación de los diferentes elementos de la entrevista es la siguiente, tomando como mínimo y máximo los aspectos que se indican:

Motivación: ¿Por qué has elegido la titulación para la que has iniciado este proceso de admisión? 15%

- Sin interés, sin motivación: 0 puntos
- Con interés, motivación y perspectivas de crecimiento: hasta 3 puntos

Conocimiento del ámbito: ¿Qué relación tienes con el ámbito de conocimiento del título? 15%

- No demuestra conocimientos relacionados con el ámbito de conocimiento: 0 puntos
- Demuestra conocimientos relacionados con el ámbito de conocimiento: hasta 3 puntos

Formación complementaria relacionada con el campo de estudio: ¿Cuentas con estudios relacionados con el ámbito de conocimiento? 10%

- No dispone de ninguna formación complementaria relacionada: 0 puntos
- Dispone de formación complementaria relacionada: hasta 2 puntos

La entrevista se realizará mediante un cuestionario y será validada por personal cualificado de la Universidad.

- En el caso de los Licenciados/Graduados/Diplomados que quieran acreditar Prácticas Académicas Externas, como experiencia laboral/profesional en el ámbito de este máster, deberán aportar para acreditarla junto a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:
- Carta de motivación.
- Vida Laboral.
- Currículum Vitae.
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional).

Este portafolio será valorado por la Secretaría Académica, en concreto por el departamento de convalidaciones.

El tiempo mínimo requerido para que un Licenciado/Graduado/Diplomado con experiencia laboral/profesional acreditada en el ámbito de esta titulación pueda optar al reconocimiento de créditos es de un año de experiencia realizando tareas y funciones en este ámbito de conocimiento.

- Aquellos estudiantes que cursen su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) para acceder al título, a las prácticas académicas externas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título de dicho nivel entre los acreditados por la mesa lingüística de la CRUE.
- A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección se les indica la admisión al título y se procede a su matriculación en secretaría académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

3.1.2.2. Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Apoyo a estudiantes (sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados)

Una vez matriculados, los estudiantes tienen medios para integrarse en la dinámica de sus Facultades o Escuelas. En el acto de apertura, se presenta y explica el programa formativo, incluyendo objetivos, métodos de aprendizaje, evaluación y recursos disponibles. Además, existen sesiones de seguimiento y tutorías académicas puestas a disposición por el centro en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, así como tutorías para el Trabajo Fin de Máster. La Universidad brinda apoyo constante, con diversos recursos disponibles:

- Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes
- Área de Servicios al estudiante
- Puntos de Atención al Estudiante
- Matriculación
- Convalidaciones
- Secretaría académica
- Unidad de Orientación, Diversidad e Inclusión

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes antes y durante el periodo de aprendizaje en la modalidad virtual
Procedimiento de acogida en la modalidad virtual

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.



- Indicaciones sobre la metodología.
- Acceso a su campus virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual y apoyo al estudiante durante su programa

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico. Esta *Bienvenida* se recibe a través de email y, posteriormente, mediante una sesión virtual sincrónica. La sesión será grabada para que los estudiantes ausentes, puedan disponer de toda la información académica relevante sobre el programa.

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización. Desde que el estudiante completa su proceso de admisión, cuenta con un correo genérico de tutores para plantear dudas, con respuestas a través del mismo canal o telefónicamente, para sentirse acompañado desde el principio.

Además, en el campus virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo, y, en cada materia, en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad virtual de la Universidad Europea.

- Profesor experto de cada materia
- Un tutor de acompañamiento
- Un responsable de experiencia del estudiante
- Un director de programa/coordinador de titulación
- El Centro de Atención al Usuario (CAU)

3.1.3. Complementos formativos

No procede

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

DESCRIPCIÓN

Plan de estudios que puede ser reconocida por experiencia laboral y profesional es:

- Prácticas académicas externas

Experiencia profesional que puede ser reconocida:

- **Experiencia en la Cadena de Suministro o Logística:** Experiencia laboral directa en áreas como gestión de la cadena de suministro, planificación de la logística, gestión de almacenes, transporte, gestión de inventarios, o compras. Esto podría incluir roles como coordinador de logística, analista de cadena de suministro, gerente de almacén, entre otros.
- **Gestión de Proyectos:** Experiencia en la gestión de proyectos logísticos o de cadena de suministro, donde hayas tenido responsabilidades de planificación, ejecución y seguimiento de proyectos.
- **Uso de Tecnologías Específicas del Sector:** Habilidades en el uso de sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP), sistemas de gestión de almacenes (WMS), o sistemas de transporte (TMS).
- **Habilidades Analíticas y de Resolución de Problemas:** Experiencia en roles que requieran análisis de datos, optimización de procesos, y resolución de problemas logísticos.
- **Gestión de Equipos o Liderazgo:** Experiencia en la supervisión o gestión de equipos, especialmente en contextos relacionados con la logística o la cadena de suministro.
- **Experiencia Internacional:** Experiencia en logística a nivel internacional, incluyendo la gestión de aduanas, logística transfronteriza, y comprensión de las regulaciones internacionales.



Resultados de aprendizaje que se reconocen son:

HAB01. Diseñar estrategias comerciales orientadas a mercados nacionales e internacionales.

HAB02. Emplear nuevas estrategias y tecnologías para la mejora de la eficiencia en la cadena de suministro de una empresa.

HAB03. Utilizar herramientas y metodologías existentes para la mejora continua y gestión de proyectos.

CP13. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la logística y la cadena de suministros.

Tiempo requerido para optar al reconocimiento:

- El tiempo mínimo requerido es de un año de experiencia profesional, puesto que se entiende que el candidato ha adquirido el nivel competencial mínimo necesario para el reconocimiento.

Justificación del reconocimiento:

- En cualquier caso, para comprobar si ha alcanzado el nivel competencial necesario, el estudiante debe aportar Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.

El Decreto 822/2021, en su Art.10.*Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales*, regula los procedimientos de reconocimientos y de transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales y establece que las universidades aprobarán normativas específicas para regular estos procedimientos.

De acuerdo con el Real Decreto 822/2021, el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad es el siguiente:

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna materia por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido los resultados de aprendizaje asociados a la misma. Esta documentación será:

- Para reconocimientos de experiencia laboral y profesional: Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.
- Para reconocimientos de títulos propios universitarios: Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS TITULACIONES DE MÁSTER UNIVERSITARIO. Aprobado por Consejo de Gobierno el 22 de noviembre de 2021

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

No procede.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1



NIVEL 2: Evolución normativa y estrategias financieras en logística		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Recopilar las diferentes estrategias, modelos y técnicas financieras que se pueden aplicar a la cadena de suministro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON02 - Identificar características dentro del marco jurídico, social y económico que influyan en el proceso logístico de una empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP04 - Aplicar una visión estratégica de la logística, interpretando los conceptos económicos básicos, así como el funcionamiento microeconómico y macroeconómico. TIPO: Competencias		
CP08 - Analizar y valorar los riesgos financieros y de cobro que presentan las operaciones de comercio exterior, examinando las coberturas de seguros, garantías internacionales y las plataformas digitales de pago más adecuadas. TIPO: Competencias		
CP11 - Evaluar e investigar los riesgos de un proyecto integral de logística y cadena de suministro, anticipando su aparición y estableciendo estrategias y acciones para prevenirlos y limitar su impacto. TIPO: Competencias		
CP15 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
HAB06 - Diseñar estrategias financieras que apliquen a la gestión del proceso logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB1 - Diseñar estrategias comerciales orientadas a mercados nacionales e internacionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Logística y mercados internacionales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Recopilar las diferentes estrategias, modelos y técnicas financieras que se pueden aplicar a la cadena de suministro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP05 - Diseñar la logística global de una empresa, así como la gestión de la cadena de suministro de los canales comerciales internacionales. TIPO: Competencias		
CP09 - Investigar la importancia del proceso de globalización para las empresas, analizando cómo su desarrollo impacta directamente en el proceso de producción e intercambio de bienes y servicios. TIPO: Competencias		



CP10 - Evaluar y aplicar las técnicas y los instrumentos de planificación y gestión integral para optimizar los recursos económicos, materiales y personales invertidos en la implantación y el desarrollo de un proyecto de logística y cadena de suministro. TIPO: Competencias		
CP15 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
HAB06 - Diseñar estrategias financieras que apliquen a la gestión del proceso logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB1 - Diseñar estrategias comerciales orientadas a mercados nacionales e internacionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Gestión y análisis de la cadena de suministro		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Recopilar las diferentes estrategias, modelos y técnicas financieras que se pueden aplicar a la cadena de suministro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON02 - Identificar características dentro del marco jurídico, social y económico que influyan en el proceso logístico de una empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON06 - Describir los principios básicos de la innovación aplicada a la cadena de suministro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP01 - Diseñar sistemas de abastecimiento y distribución de bienes mediante la creación y transformación de procesos logísticos. TIPO: Competencias		
CP03 - Analizar y evaluar procedimientos y medidas para organizar los departamentos de compras, aprovisionamiento, producción y distribución de un producto en cualquier empresa. TIPO: Competencias		
CP07 - Analizar y evaluar diseños robotizados razonados y argumentados del almacén que permitan a una empresa la mejora de su gestión de stocks, consiguiendo un flujo óptimo de materiales y costes. TIPO: Competencias		
HAB06 - Diseñar estrategias financieras que apliquen a la gestión del proceso logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Diseñar estrategias sostenibles para el proceso logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB1 - Diseñar estrategias comerciales orientadas a mercados nacionales e internacionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Dirección, recursos humanos y liderazgo en la cadena de suministro		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON04 - Valorar los desafíos y retos de los nuevos modelos de negocio del sector logístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON05 - Identificar las nuevas tecnologías aplicables en logística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP09 - Investigar la importancia del proceso de globalización para las empresas, analizando cómo su desarrollo impacta directamente en el proceso de producción e intercambio de bienes y servicios. TIPO: Competencias		
CP10 - Evaluar y aplicar las técnicas y los instrumentos de planificación y gestión integral para optimizar los recursos económicos, materiales y personales invertidos en la implantación y el desarrollo de un proyecto de logística y cadena de suministro. TIPO: Competencias		
HAB03 - Utilizar herramientas y metodologías existentes para la mejora continua y gestión de proyectos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB08 - Aplicar técnicas de dirección y liderazgo dentro del proyecto logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Dirección y producción estratégica en proyectos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON03 - Diferenciar cada uno de los pasos dentro de un proyecto logístico de una empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON04 - Valorar los desafíos y retos de los nuevos modelos de negocio del sector logístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP07 - Analizar y evaluar diseños robotizados razonados y argumentados del almacén que permitan a una empresa la mejora de su gestión de stocks, consiguiendo un flujo óptimo de materiales y costes. TIPO: Competencias		
CP10 - Evaluar y aplicar las técnicas y los instrumentos de planificación y gestión integral para optimizar los recursos económicos, materiales y personales invertidos en la implantación y el desarrollo de un proyecto de logística y cadena de suministro. TIPO: Competencias		
CP11 - Evaluar e investigar los riesgos de un proyecto integral de logística y cadena de suministro, anticipando su aparición y estableciendo estrategias y acciones para prevenirlos y limitar su impacto. TIPO: Competencias		
CP12 - Planificar cada una de las fases y los objetivos estratégicos de un proyecto integral de logística y cadena de suministro desde la visión de un Project Manager. TIPO: Competencias		
HAB03 - Utilizar herramientas y metodologías existentes para la mejora continua y gestión de proyectos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Diseñar estrategias sostenibles para el proceso logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB08 - Aplicar técnicas de dirección y liderazgo dentro del proyecto logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB1 - Diseñar estrategias comerciales orientadas a mercados nacionales e internacionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Estrategia integral y tendencia logística 4.0. E-commerce		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON03 - Diferenciar cada uno de los pasos dentro de un proyecto logístico de una empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON04 - Valorar los desafíos y retos de los nuevos modelos de negocio del sector logístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON05 - Identificar las nuevas tecnologías aplicables en logística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON06 - Describir los principios básicos de la innovación aplicada a la cadena de suministro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP02 - Planificar y diseñar un plan estratégico para la transformación digital de la logística de una empresa a partir de las principales tecnologías y tendencias de las cadenas de suministro. TIPO: Competencias		
CP06 - Utilizar las tecnologías de la información de apoyo a la logística para la toma de decisiones basada en el dato. TIPO: Competencias		
CP07 - Analizar y evaluar diseños robotizados razonados y argumentados del almacén que permitan a una empresa la mejora de su gestión de stocks, consiguiendo un flujo óptimo de materiales y costes. TIPO: Competencias		
HAB04 - Testar el uso de aplicaciones de inteligencia artificial y automatización empleadas dentro de la cadena de suministro. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB05 - Aplicar datos en tiempo real, de la demanda y otros factores, a la gestión de una cadena de suministro. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Emplear nuevas estrategias y tecnologías para la mejora de la eficiencia en la cadena de suministro de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Inteligencia Artificial y Ciberseguridad en la Cadena de Suministro		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON04 - Valorar los desafíos y retos de los nuevos modelos de negocio del sector logístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON05 - Identificar las nuevas tecnologías aplicables en logística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP02 - Planificar y diseñar un plan estratégico para la transformación digital de la logística de una empresa a partir de las principales tecnologías y tendencias de las cadenas de suministro. TIPO: Competencias		
CP06 - Utilizar las tecnologías de la información de apoyo a la logística para la toma de decisiones basada en el dato. TIPO: Competencias		
CP07 - Analizar y evaluar diseños robotizados razonados y argumentados del almacén que permitan a una empresa la mejora de su gestión de stocks, consiguiendo un flujo óptimo de materiales y costes. TIPO: Competencias		
HAB04 - Testar el uso de aplicaciones de inteligencia artificial y automatización empleadas dentro de la cadena de suministro. TIPO: Habilidades o destrezas		



HAB05 - Aplicar datos en tiempo real, de la demanda y otros factores, a la gestión de una cadena de suministro. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Emplear nuevas estrategias y tecnologías para la mejora de la eficiencia en la cadena de suministro de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Gestión de la Innovación y la Sostenibilidad		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON02 - Identificar características dentro del marco jurídico, social y económico que influyan en el proceso logístico de una empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON05 - Identificar las nuevas tecnologías aplicables en logística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON06 - Describir los principios básicos de la innovación aplicada a la cadena de suministro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP01 - Diseñar sistemas de abastecimiento y distribución de bienes mediante la creación y transformación de procesos logísticos. TIPO: Competencias		
CP02 - Planificar y diseñar un plan estratégico para la transformación digital de la logística de una empresa a partir de las principales tecnologías y tendencias de las cadenas de suministro. TIPO: Competencias		
CP06 - Utilizar las tecnologías de la información de apoyo a la logística para la toma de decisiones basada en el dato. TIPO: Competencias		
CP07 - Analizar y evaluar diseños robotizados razonados y argumentados del almacén que permitan a una empresa la mejora de su gestión de stocks, consiguiendo un flujo óptimo de materiales y costes. TIPO: Competencias		
HAB07 - Diseñar estrategias sostenibles para el proceso logístico de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Emplear nuevas estrategias y tecnologías para la mejora de la eficiencia en la cadena de suministro de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP13 - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la logística y la cadena de suministros. TIPO: Competencias		



HAB03 - Utilizar herramientas y metodologías existentes para la mejora continua y gestión de proyectos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB1 - Diseñar estrategias comerciales orientadas a mercados nacionales e internacionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Emplear nuevas estrategias y tecnologías para la mejora de la eficiencia en la cadena de suministro de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Recopilar las diferentes estrategias, modelos y técnicas financieras que se pueden aplicar a la cadena de suministro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON02 - Identificar características dentro del marco jurídico, social y económico que influyan en el proceso logístico de una empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON03 - Diferenciar cada uno de los pasos dentro de un proyecto logístico de una empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP14 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias para la elaboración de un trabajo/proyecto de investigación relacionado con las actividades desarrolladas por las empresas de logística y de la cadena de suministro y su defensa ante un tribunal universitario. TIPO: Competencias		
HAB03 - Utilizar herramientas y metodologías existentes para la mejora continua y gestión de proyectos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB1 - Diseñar estrategias comerciales orientadas a mercados nacionales e internacionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Emplear nuevas estrategias y tecnologías para la mejora de la eficiencia en la cadena de suministro de una empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
4.2.1. Actividades formativas		
Las actividades formativas son actividades dirigidas a facilitar el aprendizaje en las que participa el estudiante con el propósito de adquirir ciertos conocimientos, habilidades, destrezas o competencias que pueden o no estar guiadas por un docente.		
Modalidad presencial: actividades formativas		
Clases magistrales		
Son sesiones de exposición de contenido básico de la materia impartida por expertos profesionales. El dominio de la materia por parte del profesor y sus habilidades para la comunicación didáctica permiten la comprensión de los contenidos y, en ocasiones, un enfoque en profundidad. Para lograr este fin la exposición deberá ser organizada y desarrollada siguiendo un orden lógico. Los objetivos a lograr con esta actividad son: exponer los contenidos sobre un tema, explicar conocimientos, efectuar demostraciones teóricas, presentar experiencias, motivar a los estudiantes, resolución de dudas, explicación de los procedimientos para resolver problemas cerrados (ejercicios) y exposición ilustrada de métodos/técnicas.		
Seminarios de aplicación práctica		



Los seminarios de aplicación práctica son sesiones formativas para que los asistentes profundicen en una materia concreta. Pero no sólo eso, sino que además estudien la misma desde un punto de vista mucho más práctico. Los docentes, dependiendo de los resultados de aprendizaje, pueden hacer uso de estos seminarios para:

- Explicación de actividades aplicativas, casos, problemas abiertos y proyectos por parte del profesor.
- Planteamiento de un caso, un problema abierto, un proyecto o preguntas de una investigación. El profesor puede también explicar la metodología de trabajo que se llevará a cabo para su resolución.
- Aprendizaje en entornos de simulación seguros y/o entornos educativos a través de diferentes metodologías activas.
- Aprendizaje colaborativo o de participación grupal.

Análisis de casos

Presentación de casos que representen una situación real o hipotética que debe ser analizada de forma analítica y exhaustiva para encontrar la solución o soluciones a la situación planteada.

Resolución de problemas

Reconocer, describir, organizar y analizar los elementos constitutivos de un problema para idear estrategias que permitan obtener, de forma razonada, una solución contrastada.

Exposiciones orales de trabajos

Presentación individual o colectiva, ante un público, de manera oral, de algún tema sobre el cual se ha investigado y se tiene información útil y relevante, sin intervención ni modulación por parte del docente salvo para la calificación y correcciones finales.

Elaboración de informes y escritos

Actividad mediante la que se realiza, se comunica y se da cuenta de una situación desde diferentes perspectivas de algo sobre lo que se está realizando una investigación, no necesariamente científica, que puede incorporar un juicio crítico al respecto del motivo del informe. También se incluye cualquier escrito solicitado por el docente en el que se evalúan conocimientos o procedimientos de la temática elegida.

Diseño de estrategias y planes de intervención

Trabajo en el que se manifiesta un conjunto coherente de recursos utilizados por un equipo profesional disciplinario o multidisciplinario, con el propósito de desplegar tareas en un determinado espacio social y socio-cultural con el propósito de producir determinados cambios.

Trabajo autónomo

Los estudiantes, mediante el trabajo autónomo, estudian los contenidos presentados en clase y desarrollados en el campus virtual. Este estudio, junto con la realización de las actividades de aplicación práctica propuestas, les permiten adquirir los conocimientos necesarios para superar satisfactoriamente de la materia.

Además, el docente incluirá documentación complementaria (legislación, vídeos, referencias bibliográficas, artículos, enlaces de interés, etc.) que permite a los estudiantes profundizar en la información y estudio de la materia.

Debates y coloquios

Actividad formativa en la que los estudiantes y el docente debaten acerca de algún contenido o de temas directamente relacionados con él, fomentando el aprendizaje entre los estudiantes. Su finalidad es favorecer la comunicación, estimular el pensamiento crítico y la reflexión entre estudiantes y profesor.

Pruebas de evaluación presenciales

Las pruebas de evaluación presenciales son actividades para valorar con objetividad los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes mediante el estudio, la práctica o el ejercicio. Son pruebas con calificación que conllevarán un peso variable en la materia en función del sistema de evaluación establecido (cuestionarios, ejercicios, test, exámenes escritos u orales, entrevistas, pruebas abiertas de ejecución, etc.).

Tutoría académica

Los docentes orientan académicamente a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las tutorías están programadas y se comunican a los estudiantes al inicio de la materia y serán grupales.

El profesor está siempre disponible en el horario de tutorías, a las que se podrán asistir el número de estudiantes que lo estimen necesario. En algunos casos, el profesor podrá solicitar a uno o varios estudiantes que asistan a la tutoría grupal para aclarar dudas que haya detectado a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La orientación de la tutoría se ejercerá a nivel personal; ayudando a cada estudiante y teniendo en cuenta sus características personales. En este sentido, las tutorías se desarrollarán de manera grupal, pero la tutorización se llevará con una orientación personal, estableciéndose entre tutor y estudiante un vínculo que se traduzca en un asesoramiento práctico y positivo.



Prácticas académicas externas

Prácticas curriculares a desarrollar en una empresa, institución u organismo del sector junto con profesionales experimentados y especializados que desarrollan su labor de manera regular. Esta actividad estará supervisada por un tutor externo del centro en el que se realizarán las prácticas y por un tutor académico de la universidad. Los estudiantes deberán reflejar las actividades realizadas y una reflexión sobre las mismas en una memoria de prácticas.

Elaboración del Trabajo Fin de Máster

Diseño, elaboración y redacción del trabajo fin de máster que se presentará a un tribunal previo a la defensa oral que debe cumplir con una estructura que el director traslada al estudiante. Será un trabajo original.

Defensa oral pública del Trabajo Fin de Máster

Exposición oral en un auditorio o espacio de libre acceso del trabajo final de máster elaborado por cada estudiante, así como la respuesta y explicación de cuestiones o aclaraciones indicadas por el tribunal.

Modalidad virtual: actividades formativas**Clases magistrales**

Son sesiones virtuales asincrónicas, previamente grabadas, de exposición de contenido básico de la materia impartidas por expertos profesionales. Se denomina asincrónica porque no existe conexión simultánea entre el docente y los estudiantes. El docente genera un material, los estudiantes lo visualizan, lo analizan, lo trabajan y envían una realimentación. Los objetivos a lograr con esta actividad son: exponer los contenidos sobre un tema, explicar conocimientos, efectuar demostraciones teóricas, presentar experiencias, motivar a los estudiantes, explicar los procedimientos para la resolución de problemas cerrados (ejercicios), exponer de forma ilustrada métodos/técnicas, etc. Están permanentemente accesibles a los estudiantes lo que les permite verlo en diferido y visualizarlo las veces que lo consideren necesario. Esta actividad formativa puede presentar diversos formatos: lección magistral, entrevistas, simulaciones, análisis de casos, resolución de ejercicios prácticos, animaciones multimedia, etc.

Clases virtuales sincrónicas

Todas las clases virtuales son sincrónicas, en directo y se grabarán, lo que permitirá a los estudiantes verlas en diferido y visualizarlas las veces que lo consideren necesario.

El sentido de la puesta en marcha de cualquier clase es que los estudiantes profundicen en una materia concreta. Los docentes, dependiendo de los resultados de aprendizaje, pueden hacer uso de estas clases virtuales para:

- Introducción de la materia: presentación de la misma y del grupo de estudiantes para crear clima de clase y cohesión de grupo.
- Explicación y aclaración de contenidos por parte del docente.
- Planteamiento de un caso, un problema abierto, un proyecto o preguntas de una investigación. El docente puede también explicar la metodología de trabajo que se llevará a cabo para su resolución.
- Exposición de actividades aplicativas o casos/ problemas/ proyectos: los estudiantes exponen los trabajos realizados en una actividad de aplicación o bien la resolución de un caso, problema o proyecto.

Análisis de casos

Presentación de casos que representen una situación real o hipotética que debe ser analizada de forma exhaustiva para encontrar la solución o soluciones a la situación planteada.

Resolución de problemas

Reconocer, describir, organizar y analizar los elementos constitutivos de un problema para idear estrategias que permitan obtener, de forma razonada, una solución contrastada.

Exposiciones orales de trabajos sincrónicas

Presentación individual o colectiva, ante un público, de manera oral, de algún tema sobre el cual se ha investigado y se tiene información útil y relevante, sin intervención ni modulación por parte del docente salvo para la calificación y correcciones finales.

Elaboración de informes y escritos

Actividad mediante la que se realiza, se comunica y se da cuenta de una situación desde diferentes perspectivas de algo sobre lo que se está realizando una investigación, no necesariamente científica, que puede incorporar un juicio crítico al respecto del motivo del informe. También se incluye cualquier escrito solicitado por el docente en el que se evalúan conocimientos o procedimientos de la temática elegida.

Diseño de estrategias y planes de intervención. Trabajo en el que se manifiesta un conjunto coherente de recursos utilizados por un equipo profesional disciplinario o multidisciplinario, con el propósito de desplegar tareas en un determinado espacio social y sociocultural con el propósito de producir determinados cambios.



Estudio de contenidos y documentación complementaria (trabajo autónomo)

Los contenidos desarrollados en el campus virtual permiten al estudiante adquirir los conocimientos necesarios para superar satisfactoriamente la materia. Además, el docente podrá incluir documentación complementaria (legislación, vídeos, referencias bibliográficas, artículos, enlaces de interés, etc.) que permite a los estudiantes profundizar en la información y estudio de la materia.

Foro virtual

Todos los foros son asíncronos. Se plantean como un lugar de debate sobre los contenidos o acerca de temas directamente relacionados. El foro permite abrir líneas de discusión sobre distintos aspectos relacionados con los contenidos y fomenta la colaboración entre los estudiantes. Su finalidad es favorecer la comunicación y estimular el debate y reflexión entre estudiantes y docente.

Pruebas de evaluación virtuales

Al final de la materia, se realiza una prueba final virtual. Se trata de un tipo de pruebas de evaluación con calificación, en la que se certificará la identidad del estudiante, que deberá acreditarla mediante la exhibición de documento oficial de identidad. Esta prueba supone un 60 % de la evaluación final, tiene un carácter básico y solo cuando se supera la nota establecida para el aprobado puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia (cuestionarios, ejercicios, test, exámenes escritos u orales, etc.).

Tutoría académica virtual síncrona

Los docentes orientan académicamente a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las tutorías están programadas y se comunican a los estudiantes al inicio de la materia y serán grupales.

El profesor está siempre disponible en el horario de tutorías, a las que se podrán asistir el número de estudiantes que lo estimen necesario. En algunos casos, el profesor podrá solicitar a uno o varios estudiantes que asistan a la tutoría grupal para aclarar dudas que haya detectado a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La orientación de la tutoría se ejercerá a nivel personal; ayudando a cada estudiante y teniendo en cuenta sus características personales. En este sentido, las tutorías se desarrollarán de manera grupal, pero la tutorización se llevará con una orientación personal, estableciéndose entre tutor y estudiante un vínculo que se traduzca en un asesoramiento práctico y positivo.

Para los estudiantes de la modalidad virtual, el tutor deberá atender las consultas del estudiante en un plazo no superior a los dos días lectivos desde su formulación.

Prácticas académicas externas

Prácticas curriculares a desarrollar en una empresa, institución u organismo del sector junto con profesionales experimentados y especializados que desarrollan su labor de manera regular. Esta actividad estará supervisada por un tutor externo del centro en el que se realizarán las prácticas y por un tutor académico de la universidad. Los estudiantes deberán reflejar las actividades realizadas y una reflexión sobre las mismas en una memoria de prácticas.

Elaboración del trabajo fin de máster

Diseño, elaboración y redacción del TFM que se presentará a un Tribunal previo a la defensa oral que debe cumplir con una estructura que el director traslada al estudiante. Será un trabajo original.

Defensa oral pública del trabajo fin de máster

Exposición oral en un auditorio o espacio de libre acceso del trabajo final de grado elaborado por cada estudiante, así como la respuesta y explicación de cuestiones o aclaraciones indicadas por el tribunal.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías de enseñanza son formas de proceder que tienen los docentes para desarrollar su actividad (De Miguel, 2005). Se utilizarán las siguientes metodologías:

Clase magistral

El docente realiza exposiciones ilustradas con recursos de los aspectos teóricos fundamentales y explica los procedimientos para resolver problemas y llevar a cabo diferentes métodos/técnicas. El principal argumento que justifica la utilización de este método es el dominio de la materia por parte del profesor. Se basa en sus competencias docentes que permiten la comprensión de los contenidos expuestos.

Método del caso

El docente propone situaciones reales (casos) para analizar cómo se solucionan problemas y se llevan a cabo procedimientos/proyectos en un campo profesional (diagnósticos, tratamientos, intervenciones, evaluaciones, sentencias...). Permite la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos. El docente puede solicitar la realización de un análisis en varias etapas y una discusión común de cada situación.



Aprendizaje cooperativo

El docente agrupa a los estudiantes en pequeños y heterogéneos equipos y les guía para que aprendan a colaborar con el propósito de solucionar problemas o para conseguir objetivos comunes de forma creativa, integradora y constructiva a partir de las situaciones planteadas, utilizando los conocimientos y los recursos materiales disponibles.

Aprendizaje basado en problemas

El docente diseña un problema que ha de ser resuelto por los estudiantes para desarrollar determinadas competencias previamente definidas. El estudiante se enfrenta a una situación problemática ficticia relevante que no requiere una solución real. Es el punto de partida del aprendizaje autodirigido. Se valoran las estrategias de análisis aplicadas por el estudiante para elegir la solución más viable.

Aprendizaje basado en proyectos

El docente propone proyectos análogos a los que los estudiantes se van a encontrar en el entorno real de trabajo y deben ser resueltos a través de una metodología de ejecución de proyectos. El alumno toma decisiones entre alternativas distintas.

Aprendizaje experiencial

El docente enfrenta a los estudiantes a experiencias concretas que les permiten aprender haciendo. Se define más específicamente como "aprender a través de la reflexión sobre el hacer". El profesor estructura diversas experiencias en función de los objetivos educativos que se pretenden alcanzar y del perfil del grupo de estudiantes.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación son el conjunto de recursos y actuaciones destinadas a evaluar el proceso y/o los resultados o logros del trabajo realizado por el estudiante.

El estudiante será evaluado a través de un sistema de evaluación continua, que se apoya sobre revisiones frecuentes, ponderando los resultados obtenidos en las actividades evaluables aplicativas y/o en la resolución de los casos, los problemas o los proyectos. La ponderación de cada tipo de actividad se realizará teniendo como referencia la ficha de la materia en la memoria verificada.

La evaluación se realizará conforme a dos tipos de indicadores o criterios de evaluación, diferenciados en virtud de la naturaleza de los resultados de aprendizaje:

- Contenidos cognitivos: conceptos, teorías, situaciones, hechos y principios. Pruebas para constatar la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
- Contenidos prácticos: procedimientos, habilidades y destrezas. Pruebas para evaluar los aprendizajes prácticos y procedimentales.

La evaluación final de la materia concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, que se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente. En la Guía de aprendizaje de la materia se indicará a los estudiantes las actividades evaluables, el resultado de aprendizaje que persiguen, el criterio para su evaluación, su peso en la evaluación global según el diseño elegido y cuál es el porcentaje mínimo necesario para aprobar.

Los sistemas de evaluación son iguales para todos los estudiantes, independientemente de la modalidad cursada, sin embargo, se incluyen diferenciados por modalidad en las fichas de las materias.

Los sistemas de evaluación que se utilizarán son:

Pruebas de evaluación presenciales / virtuales

Evaluaciones aplicadas, de forma presencial en modalidad presencial / virtual en modalidad virtual, con el alumno donde se confirma la consecución de los resultados de aprendizaje.

Según el tipo de instrumento que se utilice (ej.: exámenes tipo test, entrevistas, pruebas abiertas de ejecución, etc.), se pueden evaluar conceptos, principios, hechos, razonamientos, habilidades, procedimientos, actitudes, conductas y valores. Por ello, además de las tradicionales pruebas realizadas en papel; también se efectúan evaluaciones en línea en entornos supervisados (aulas, laboratorios, etc.).

Exposiciones orales

Valoración de la calidad de las exposiciones orales mediante una rúbrica, que contempla tanto los contenidos, como la comunicación verbal y no verbal.

Informes y escritos

Evaluación de informes, mapas conceptuales y otros trabajos escritos, mediante una rúbrica de evaluación diseñada y publicada previamente en la que se especificará el peso de cada aspecto evaluable tanto a nivel individual como grupal (contenido, comprensión de los conceptos presentación, redacción y claridad del texto, bibliografía, etc.).

Caso/problema

Revisión de los procesos que utiliza el alumno para el análisis y la resolución de problemas y casos.



Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención

Evaluación del trabajo diseñado por el estudiante en el que se refleja el propósito de las tareas desplegadas, el análisis de su viabilidad y el posible impacto en el espacio social y/o socio-cultural.

Informe del tutor externo de prácticas

El tutor del centro de prácticas académicas externas hace una valoración objetiva del desempeño del alumno mediante una rúbrica de evaluación diseñada y publicada previamente en la que se especificará el peso de cada aspecto evaluable.

Informe del tutor académico de prácticas

El tutor académico de las prácticas académicas externas hace una valoración global objetiva de la memoria de prácticas del estudiante mediante una rúbrica de evaluación diseñada y publicada previamente, que especificará el peso de cada aspecto evaluable.

Memoria de prácticas académicas externas del estudiante

Informe que el estudiante debe redactar y entregar a su tutor académico una vez finaliza el periodo de prácticas académicas en una determinada entidad. El estudiante ha de plasmar en la memoria las actividades realizadas, las competencias adquiridas y una reflexión de todo lo aprendido.

Memoria del trabajo fin de máster

Evaluación del trabajo escrito del estudiante por parte de un tribunal mediante una rúbrica publicada previamente.

Defensa oral pública del trabajo fin de máster

Evaluación de la exposición oral pública del trabajo final de máster elaborado por cada estudiante, así como la respuesta y explicación de cuestiones o aclaraciones indicadas por el tribunal mediante una rúbrica de evaluación diseñada y publicada previamente, que especificará el peso de cada aspecto evaluable (habilidades de comunicación, respuesta adecuada a preguntas, contenidos, etc.).

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2025
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://universidadeuropea.com/conocenos/calidad-institucional/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
El Sistema de Calidad de la Universidad Europea toma como punto de partida el aseguramiento de la calidad y avanza hacia una gestión global de la misma, entendida como un conjunto de actividades para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad. El objeto del proceso del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad que se refiere a la información pública garantiza la puesta a disposición de manera sistemática a los diferentes agentes de nuestra comunidad educativa de la información relevante y actualizada sobre las titulaciones que se imparten en la Universidad Europea, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente. Este procedimiento tiene como alcance la información de los títulos oficiales de la Universidad que sea pertinente a las necesidades y expectativas de información de los grupos de interés, de carácter académico, investigador, institucional, de servicios, etc.: - Para los estudiantes, desde el acercamiento a la universidad para su primera incorporación (sobre las características del título, sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.) hasta la finalización de los correspondientes procesos de formación y aprendizaje. - Para el profesorado, para los empleadores y para la sociedad en su conjunto. La Universidad mantiene actualizada la información sobre los títulos ofertados en la página web, donde puede ser consultada por los diferentes grupos de interés. Como elemento adicional a la información ofrecida en la web, se utilizan otros canales de comunicación o difusión donde también se ofrece información de interés sobre la oferta académica, Centro, Universidad o Sistema de Calidad. Estos canales de comunicación están definidos en el Plan de Comunicación del Centro anexo al Procedimiento de Información Pública y se seleccionan de manera coordinada del Departamento de Comunicación de la Universidad y los responsables de las áreas de los grupos de interés a los que van dirigidos. El SAIC detalla el procedimiento PC 2.1 / INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, que indica cómo se hace llegar la información relevante del plan de estudios para estudiantes y profesores y demás grupos interesados. En el criterio 8.1 se aporta el enlace que muestra este sistema de información pública del SAIC aplicable al título: Sistema de Calidad - Universidad Europea	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es			
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rectora	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
ana.ferrer@universidadeuropea.es			

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre : ALEG+COMPROMISO+JUSTIF_MU DLyGCS.pdf

HASH SHA1 : 8E2B9594D4E62754E8611A031936AC1751D3218D

Código CSV : 802858934716033463109639

Ver Fichero: ALEG+COMPROMISO+JUSTIF_MU DLyGCS.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4-1_MU DLyGCS.pdf

HASH SHA1 :C8306936CFAFA44D1087288333AB28BF20001C48

Código CSV :802831748053445856118359

Ver Fichero: 4-1_MU DLyGCS.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5-1_MU DLyGCS.pdf

HASH SHA1 :44E90D03DA15FBD13B149014F67C8189B0839D4B

Código CSV :802846617298974929829886

Ver Fichero: 5-1_MU DLyGCS.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5-2_MUDLyGCS.pdf

HASH SHA1 :94F822C5C35FFC3BED6D6A272DB487FF1E6C0E66

Código CSV :752792416313868052547870

Ver Fichero: 5-2_MUDLyGCS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_MU DLyGCS.pdf

HASH SHA1 :99B1CC0AEF144919D2808A95EA9645CCC03107A5

Código CSV :802848574869940665986822

Ver Fichero: 6_MU DLyGCS.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_MUDLyGCS.pdf

HASH SHA1 :955FF9544FD0D9A9989C7DAEC6CACD0CB65CCA79

Código CSV :752806627648619570640582

Ver Fichero: 7_MUDLyGCS.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :Informe preceptivo favorable.pdf

HASH SHA1 :484FE8ED7237BAC688A8A32A24EA1B6A7BF297FF

Código CSV :752810569809985688257075

Ver Fichero: Informe preceptivo favorable.pdf



